

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID. Un mes... 5 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado... 24
Por conducto de los correspondientes... 28
ULTRAMAR y EXTRANJERO, semestre... 120
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.
Librería de Durán, Carrera de San Jerónimo.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.

DIARIO POLÍTICO.

Agente en la Isla de Puerto-Rico, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA DE LA MAÑANA.

LA FORTUNA.

La fortuna dispensa del talento, del valor y de la honradez para conquistar altas posiciones en el mundo; la fortuna rodea de consideración y halagos á muchos que merecen desprecio y aborrecimiento. Todos buscamos la fortuna, todos corremos tras ella.

¿Qué es la fortuna? La fortuna es una cosa que debe sernos más útil en el último tercio de la vida que en otra edad.

Debe ser una cosa así como un excelente abrigo para la época en que se apaga el fuego de la vida. Si no es que acaso el hecho de tener pocos años constituya por sí solo una fortuna.

Lo cierto es que todos trabajamos para labrarnos, según solemos decir, una fortuna para la vejez. Nadie dice, «para la juventud».

¿Qué será la fortuna? Hay que averiguarlo. ¿Has hecho, lector, alguna vez un beneficio al público y te lo ha agradecido alguien? ¿Si? pues es una fortuna.

¿Has impuéstos tus ahorros en una sociedad de crédito y has sacado capital é intereses? ¿Si? pues es una fortuna.

Pero esto es en concreto, ¿y en abstracto? Esto es en particular, ¿y en general?

Acá, inter-nos—veamos si acierto—muchos creen que la fortuna es la felicidad.

Pero se engañan. La felicidad es la felicidad; la fortuna es su imitación; esto es, en la apariencia dos cosas iguales, en la esencia dos cosas distintas.

Véase. Para ser feliz basta con muy poco; para poseerlo se necesita mucho.

Para lo primero es suficiente un poco de resignación y una conciencia tranquila en medio del amor de una familia.

Para lo segundo ¡oh! para lo segundo lo menos que se necesita es vivir en un palacio, ostentar una espléndido tren, dar comidas y soirées, influir en los destinos del país, ocupar á la gacéfila; brillar, en una palabra.

Lo primero se consigue con una felicidad por modesta que sea: para lo segundo se necesita una fortuna.

¿Vamos comprendiendo lo que es esta señora? Pasemos adelante.

Para los jugadores es una divinidad. A aquellos corazones de que ni Dios hace brotar un sentimiento humano, viene esa señora y obtiene culto.

¿En holocausto de quién, sino, llevan á cabo los jugadores esos mil actos de supersticiosa preocupación que en secreto alimentan?

Yo conocí á un jugador que estaba convencido de que la suerte no le favorecía si no gastaba un humor de mil diablos, y así lo hacía aunque ganase y le rebosase el gozo. Otro tarareaba un wals que él se sabía, porque siempre que lo hacía así ganaba. ¿Sería por el viejo wals que modulaban sus labios imperceptiblemente esta especie de respetuosa y secreta fe? No señor. Fuera el colmo de la idolatría divinizar unas cuantas notas de música; era un culto que tributaba á esa señora tan caprichosa y que tanto influye en los sucesos, á la fortuna.

Verdad es que despues de seguir sobre un tapete en que se talla todas las peripetias del juego, hay que convenir en que si allí no hay Dios que combine aquello, debe haber algo más que esa casualidad irresponsable é inocente que en todo hacemos intervenir.

Ese algo es lo que sirve de blanco á los votos y á las bendiciones de cada sesión; el acaso responsable é intencional: la fortuna. ¿Quién inviste, sino, de las prerogativas que goza, la mano de los pipiotos (jugadores noveles)? ¿Quién preside y regla el orden del juego en que se observan, ahora judias contra judias, despues par y lado, etc.?

Y esto que decimos respecto de los incidentes de una sesión del monte, acontece también en los sucesos de la vida.

¿Qué hay detrás de esa tenacidad de los acontecimientos que á veces se empeñan en probarnos que lo blanco es negro? ¿Qué es, qué son esas admirables combinaciones de la inocente casualidad que tan á las claras revelan el objeto á que conspiran?... ¿Ese tejido de ingeniosos recursos con que enlazan y desenlazan á su placer los episodios más interesantes de nuestra vida?

Al hacernos cargo de ellos, hemos de convencernos de una cosa.

Creemos nosotros que la novela es, más que una reproducción, una exageración de la vida; y estamos en un error.

La vida es una exageración de la novela. ¿Hay nada más inverosímil que la fortuna de algunos hombres?

Y sin embargo, ¡cuán poco merecen á veces ciertos héroes del acaso el impropio trabajo que éste se toma por ellos!

¡Oh! La suerte es con frecuencia la justificación de todas las anomalías, de todas las injusticias, de todos los contrasentidos.

—¡Hombre!—decimos á veces—¿con que fulano es magistrado, subsecretario ó académico? (lo que sea.)

—Nada menos, se nos contesta.

—Pero si ese hombre no sabe una jota... si jamás se ha calentado la cabeza...

—Yo diré á Vd., en invierno sí, porque gasta peluquín.

—Si no tiene talento, si no sirve... ¿Cómo ha de ser eso!

—¿Que cómo? Calle Vd., hombre, si tiene una fortuna que pasma.

Y en efecto, llamamos; porque esta es una gran razón: tener fortuna es tenerlo todo.

La Fortuna es la diosa del buen éxito, la Providencia de los aturdidos, algunas veces la de los pícaros, y siempre, siempre, la protectora de los que no merecen protección.

Porque para poder llamar afortunado á un hombre no basta que felices resultados lo justifiquen, es necesario además una condición previa.

Por ejemplo: un hombre que adopta todas las precauciones necesarias en una empresa, y la acomete con todas las probabilidades de acierto, si ella le sale bien, nada tiene que ver con la fortuna.

Tiénela, sí, y mucho, el que hace todo lo posible para estrellarse, verbigracia, y llega á puerto.

El primero es únicamente un hombre precavido: el segundo un hombre afortunado.

Para ser comerciante no se necesita sino estudiar contabilidad y poseer un capital; quien tales condiciones reuna, gane ó pierda, será un comerciante y nada más... ¿Pero un comerciante afortunado? Eso varía de especie. Para ello se requiere ignorar completamente cómo se multiplican tres por cuatro, si Vds. me apuran, y, aunque no me apuren, no poseer capital alguno, y por último, que los negocios le salgan no á medida del deseo, sino excediéndole.

Veán Vds. si todo eso es un grano de asís.

Para ser un escritor, basta con tener talento é instrucción, y puede uno morir de inanición sin inconveniente alguno.

Para ser un escritor de suerte es preciso, primero entretener al público, segundo que el público se lo agradezca mucho.

Y, vaya de ejemplos; no batirse y llegar á general, sentar plaza de diablo y llegar á arzobispo, irse por los cerros de Ubeda y llegar á su objeto, ser un miserable y llegar á la opulencia.

Esto es tener fortuna. Imposibles nos parecerían semejantes portentos, sino tuviéramos una experiencia diaria de ellos.

En otros países es un dolor ver el inmenso trabajo que cuesta llenar una vacante que deja el mérito.

Aquí se encarga la fortuna de proveerla, y nos lo encontramos hecho.

¡Bendito país en que cada eminencia representa un capricho de la suerte!

Hay algunos hombres de bien con tan poca caridad que se indignan por esto.

Para aplacar su enojo les voy á dar un remedio. Una de las mejores fortunas que le pueden caer á un mortal es tener un tío en América.

Un tío en América siempre se supone célibe, viejo y rico.

Pues bien, lectores, por vía de saludable consejo os voy á hacer una revelación.

Todos, vosotros como yo, todos tenemos un tío en América.

Este tío... es el trabajo. El trabajo desarrolla una porción de hábitos buenos; el hombre que trabaja, por ejemplo, se casa; es excelente esposo, buen padre, hombre prudente y económico, amigo cariñoso; y todo esto con el tiempo da una suma de riquezas, de simpatías, de bienestar, en fin, que no es de despreciar.

Y en último resultado lo que todos buscamos á cualquier costa... la fortuna.

Pero ¡ah! ahora caigo en ello—no me acordaba—eso no es la fortuna.

Eso es la felicidad. PEDRO M. YAGO.

EL TERMO-REVELADOR BANDRY.

Muchas son las aplicaciones que en la actualidad vienen haciéndose de la electricidad, y admirables son los progresos de la industria en que toma gran parte este fluido.

Una de sus aplicaciones más útiles es la que ha hecho Mr. Bandry en el termo-revelador, destinado á revelar, como su nombre lo indica, la existencia de todo principio de incendio, viniendo á constituir un aparato preventivo contra el desarrollo y propagación del mismo.

Compónese este aparato de una campanilla eléctrica ordinaria: en su circuito se halla colocado un termómetro, cuyo tubo termina en un receptáculo vacío. Este termómetro se encuentra en comunicación con un hilo de platino.

Mientras el aparato permanece en un local de temperatura media, permanece mudo. Desde el momento que se inicia un principio de incendio aumentando el calor del local, el mercurio se dilata poniendo en movimiento el tubo de platino que cierra el circuito, y la campanilla eléctrica suena mientras no baje la temperatura.

Una dificultad pudiera impedir el servicio de estos aparatos, y es el de que no funcionando con frecuencia, pudieran no estar en buenas condiciones para su servicio en el momento oportuno, lo cual exigiría una comprobación diaria.

Para evitar este inconveniente se le ha dado una nueva aplicación, lo que le da otra utilidad á más de la anteriormente expuesta. Consiste en hacerle servir de timbre anunciador, poniéndole en movimiento por la presión de un botón como en los que ordinariamente se usan.

De este modo, usándose continuamente, se tiene la mayor prueba del buen estado de la pila y de los hilos.

Una nueva utilidad presta sirviendo de campanilla para llamar oprimiendo un botón, y de termómetro

centigrado. Un gran número de estos pequeños aparatos, colocado en las diferentes partes de un buque, de una fábrica, de un teatro, puede hacer converger sus hilos á la cámara del capitán ó al gabinete del director, y terminar allí en una campanilla capaz de despertar á cualquiera, teniendo también al lado el cuadro indicador del sitio de que parte la señal.

Sus efectos no pueden ser más convenientes. Por este medio podrían evitarse muchos incendios acudiendo á tiempo para impedir su propagación.

En los locales donde se custodian ó almacenan efectos inflamables, en donde más fácilmente pudiera ocurrir un siniestro, sería conveniente utilizar dos aparatos, entre sí combinados de tal modo, que se tenga una seguridad completa de que la temperatura se mantiene en los límites deseados.

En efecto, con dos termo-reveladores, graduados sobre cristal y metidos en líquidos que estén evaporados ó destilados á un grado fijo, puede conseguirse este resultado haciendo que una de las campanillas sonase solo en caso de incendio y la otra constantemente, lo que indicaría al vigilante ó encargado del establecimiento que la temperatura se mantenía siempre la misma, y para facilitar aún más este conocimiento convendría que esos timbres fuesen diferentes.

Hemos dicho que el termómetro tiene un receptáculo vacío en que termina, lo cual viene á remediar uno de sus inconvenientes. De no ser así, un calor extraordinario en caso de incendio podría hacer que el mercurio se dilatase hasta el punto de hacer saltar el tubo, y dicho se está que con tal motivo la corriente se interrumpiría y con ella el sonido de la campanilla de alarma, resultando completamente inútil el aparato. Tal inconveniente viene á obviarse con el citado receptáculo, en el que puede extenderse de este modo el mercurio dilatado por el calor.

Como se deduce de lo expuesto, gran utilidad pueden prestar estos sencillos aparatos conocidos con el nombre de termo-reveladores, tanto más cuanto que en su construcción se ha procurado, como dejamos dicho, prevenir todos los accidentes que ocurrir pudieran, y se ha tratado ponerle en condiciones las más á propósito para que con regularidad funcione en caso de incendios.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto las noticias que acabamos de suministrar sobre estos tan útiles cuanto económicos aparatos.

A.

EL CAÑÓN ARMSTRONG DE 100 TONELADAS.

En artículos anteriores hemos expuesto cómo llegó sir Armstrong á construir esos cañones monstruosos de 100 toneladas inglesas, es decir, de 101,5 toneladas métricas, y dijimos dos palabras sobre el contrato celebrado entre este industrial y el ministro de marina italiano, para el suministro de ocho de estos cañones, destinados á artillar los nuevos navíos acorazados en construcción hoy día en los arsenales de Castellamare y Spezia.

Habiéndose entregado por la casa Armstrong algunas de estas enormes bocas de fuego en los últimos días del mes de Octubre del año próximo pasado, tuvieron lugar en Spezia las pruebas del tiro, que en conjunto han sido bastante satisfactorias.

A ménos de estar animados de una mala voluntad notoria, nadie negará á los cañones de sir Armstrong ciertas cualidades excelentes, como la solidez del metal, buena construcción de las piezas, gran alcance y fiereza del tiro, y efectos balísticos de gran potencia; pero presentan también serios inconvenientes; su gran volumen y longitud los hacen embarazosos y muy difíciles de manejar y de un precio excesivo. El cañón de 100 toneladas cuesta 370.000 francos; los aparatos accesorios 230.000; total, para cada pieza en disposición de funcionar, cerca de 600.000 francos. Necesita, además, esta mole, una carga de pólvora enorme (155 kilogramos), que unida al peso del proyectil (910 kilogramos) y añadida á los gastos que origina su servicio, hace subir el precio de cada disparo á 1.500 francos.

En vista de lo anterior, estamos enteramente persuadidos de que antes de poco Inglaterra volverá á adoptar el sistema de carga por la culata que abandonó hace algunos años, adoptando la carga por la boca. Bien es verdad, que este medio ha llegado á adquirir en Inglaterra un grado de perfección asombrosa, despues de un largo período de ensayos, en tanto que el primer sistema está en camino de futuras mejoras que no dudamos llegará pronto á alcanzar, recuperando de un golpe todo el tiempo perdido.

A los ojos de una persona imparcial y conocedora del asunto, la carga por la culata constituye, aun al presente, un sistema racional y cómodo, y por consiguiente, más propio para dar resultados mejores, bajo el punto de vista de la velocidad, facilidad en la maniobra y fiereza del tiro.

Por el contrario, la carga por la boca está sujeta á una infinidad de inconvenientes, todos en extremo graves; y para citar un ejemplo, fijémosnos en el cañón de 100 toneladas que motiva estas líneas: la introducción del proyectil y la limpieza del ánima, efectuándose mecánicamente, por medio de una palanca articulada tija á uno de los lados del cañón, y uno de cuyos brazos sirve de atacador y otro de escobillon, necesita este aparato ancho campo y ofrece mucho blanco á los tiros enemigos, por la gran magnitud de las partes de que se compone. Si uno de los brazos de la palanca llega á ser tocado por una bala contraria, la pieza deja de funcionar hasta que se reemplaza el aparato roto, operación muy delicada, que exige mucho tiempo y no es siempre posible bajo el fuego enemigo.

A pesar de los defectos que hemos señalado en las monstruosas máquinas de sir Armstrong, las experiencias llevadas á cabo en Spezia han despertado un indescriptible entusiasmo en todas las clases de la nación italiana, que están orgullosas de poseerlas, y las miran como la base de su preponderancia marítima.

A..... (EN UN ALBUM.)

Tal vez tu pretensión desatendiera, Y tu ruego amistoso fuese vano, Siendo feliz y de color de púrpura Mirando el porvenir con entusiasmo... Mas ¡ay! la fuente en que bebí sediento De amor, de gloria, de ilusiones avido, Con sus raudales puros, cristalinos; Baña el abrojo vil del desengaño.

¿Que soy poeta!—dices.—No blasfemes, No, no profanes ese nombre santo, Pues me parece á él, cual se asemeja La ortiga súa al tulipán gallardo; A no ser que aplicando ese nombre Quieras sólo llamarme... desgraciado.

EVARISTO ESCALERA.

MISCELANEA

Entre el material del movimiento de ferro-carriles expuesto en Filadelfia, llamaba la atención un bellissimo wagon, el Don Pedro II, construido en la fábrica de Jackson y Shar, en Wilmington (Estados-Unidos). Este carruaje, destinado á funcionar sobre el ferro-carril de San Pablo á Rio-Janeiro, es propiedad del emperador del Brasil y para su uso particular. Tiene 10,50 metros de longitud, 2,40 de ancho y es á construido de manera que puede desarmarse fácilmente, para facilitar su transporte hasta el punto de su destino.

Pesa 5.895 kilogramos, y el tablero ó piso del carruaje se eleva á 0,40 sobre la vía; está provisto de frenos pneumáticos Westinghouse y lleva dos terrazas sistema M. ster.

Por el interior, este wagon tiene algo de sorprendente por la manera de estar distribuido y por la riqueza y gusto de su ornato y mobiliario.

La mitad la ocupan un gabinete, una alcoba y un tocador para el emperador y el resto una sala para su séquito, también con su tocador. El gabinete imperial, que está tapizado de seda amarilla, tiene dos armarios de ébano con adornos de oro, destinados uno para librería y otro para vagilla y provisiones; sobre uno de ellos está el retrato del emperador y sobre el otro el de su hija Isabel, actual regente. Dos espejos reflejan los rayos de dos grandes candelabros de plata fijos en las paredes, completando el amueblado un sofá y dos sillones cubiertos de raso y bronceado. Las cortinas son de seda verde, como el tapizado de las paredes. La alcoba es sencillísima, pero muy elegante: está decorada con seda azul; la cama es una especie de hamaca de cordones de seda, pendiente del techo por dos grandes ganchos de plata maciza, y tiene una preciosa mesita de mosaico y una ptoirona de talla dorada. En el tocador hay una pila de mármol con agua fría y caliente para el baño, lavabo, espejo, etc.

En la sala grande, tapizada de raso gris, pueden acomodarse perfectamente 24 personas. Los divanes están todos dispuestos de manera que pueden abrirse formando camas y están preparados los ganchos necesarios por si alguno quiere acomodarse en lecho suspendido. El tocador está provisto de varias pilitas de mármol, con grifos de agua caliente y fría, y de cuatro espejos. Todo el piso del wagon está cubierto de una rica alfombra de Bruselas, de fondo blanco, con pámpanos verdes.

Sobre las puertas que dividen los compartimientos se ven dos grandes placas de plata, con los escudos del Brasil en relieve, y en una de ellas está el nombre del emperador y en la otra el del constructor.

En el techo hay once ventiladores formados de cristales guarnecidos en sutilísimas láminas de metal blanco; las ventanillas son grandes y se corren lateralmente; las persianas son de maderas preciosas; y por último, el adorno exterior de este carruaje corresponde al gusto y riqueza del interior.

Allá va una historia que parece un cuento. Un hombre casado, lleno de hastío sin duda por los repetidos placeres que proporcionan los días de Páscoa, decidió pasados éstos trasladarse á Madrid con ánimo quizás de no volver por Bilbao, su pueblo. Acudió á los ahorros de su esposa y se hizo dueño de una docena de duros, con cuyo auxilio emprendió la marcha por el ferro-carril; pero al llegar á la estación de Arrigorriaga, se encontró con un amigo suyo que haciéndole salir del tren á vivas instancias para que pasara un día siquiera en su compañía, le condujo á una taberna inmediata que el amigo acababa de abrir al público hacía poco tiempo. Alegrementemente pasaron juntos las primeras horas y por la noche se acostaron uno y otro rebosando alegría. La mujer del fugitivo, que durante todo el día anduvo informándose del paradero de su marido, logró por fin adquirir noticias exactas de su estancia; y saliendo al amanecer del día siguiente de nuestra villa, llegó á Arrigorriaga cuando apenas habían transcurrido las primeras horas del día. Preguntó en la taberna por su consorte y le dijeron que se hallaba acostado. Pasó al punto donde se hallaba, y viendo que entre sueños apenas la conocía, por más que por su conversación procuraba darse á conocer, alargó con cautela su mano hacia el bolsillo del chaleco que se hallaba sobre una silla, y notando que contenía dinero, se apoderó de las monedas que completaban la suma que le había sido sustraída, y cerciorada del hecho, se volvió tranquilamente á Bilbao sin ninguna otra reclamación.

Bueno es que se sepa el suceso para que luego, en caso de demanda, no vayan á pagar justos por pecadores.

El marido fué astuto, pero la mujer se pasa de lista. Hé aquí un modo infalible de atraer al redil á toda oveja descarriada.

En la prensa extranjera vemos algunos detalles de la manera como recibe el príncipe de Bismark, manera bastante original, como verán nuestros lectores. Hacia las nueve de la noche empiezan á llegar los individuos, que entran en el primer salón; en éste se halla la princesa de Bismark, que vive tan retirada como su marido, y cuya adhesión viva y constante á éste es por todos reconocida.

La princesa se halla acompañada de su hija, la condesa María, y de algunas señoras. Los diputados saludan y pasan á la segunda pieza, el salón del piano, en cuya entrada está el príncipe Bismark, vestido con su eterno uniforme de coracero, con ancha vuelta anaranjada en el cuello. El príncipe canceller hace un saludo de cabeza á los invitados, da la mano á los diputados que conoce personalmente, y dirige algunas palabras á los que trata con alguna intimidad. Despues se abre otro gran salón lleno de sillones, sillas y mesas pequeñas. Empiezan las conversaciones, el canceller va de un grupo á otro, y al día siguiente los periódicos saben las bromas, los epigramas lanzados por el canceller, y las anécdotas que á continuación.

Una hora despues se abre el comedor. En medio de la pieza hay una gran mesa cubierta de fiambres y de una enorme batería de grandes copas de cerveza. Al lado hay un tonel de esta bebida, que es favorita del príncipe. El convidado que quiere beber toma su copa, va al grifo y la llena él mismo. Hay también algunos criados que llevan grandes jarras para los bebedores verdaderos aficionados y ahorrarlos la molestia de levantarse á menudo. La cerveza del príncipe de Bismark tiene fama de ser la mejor de Alemania.

Cuando el príncipe canceller ha vaciado dos veces su kanap de cerveza, se hace más comunicativo y es el momento en que se le presta más atención.

Hacia las once entra la princesa, y su llegada es la señal de despedida.

SECCION POLITICA.

LA PRENSA MINISTERIAL.

Imposible parece que periódicos que cuentan ya con largo tiempo de existencia, avezados á las polémicas diarias de la prensa, y que, por consiguiente, gozan de cierta fama alcanzada á costa de ideas ó situaciones, siquiera defendibles bajo un punto de vista más ó menos pertinente, se olviden de la misión á que están llamados, con peligro de una reputación á mucha costa adquirida, consagrándose incondicionalmente á la temeraria empresa de constituirse en apolo-gistas de la política de un gobierno juzgado y condenado ya por la opinión pública y desinteresa-da del país.

Sin argumentos en que basar la interminable serie de hipótesis, tan absurdas como inconcebibles, se atreven á estampar en sus columnas un día y otro día que la política del Sr. Cánovas es de amplia conciliación, de respeto á las instituciones liberales y de atracción para todos los que sinceramente quieran contribuir á que se consoliden para siempre en España las prácticas salvadoras del sistema monárquico-constitucional, el único que puede dar orden, paz y prosperidad á los pueblos modernos. Y como si no bastaran esas tan gratuitas afirmaciones, que solo encuentran explicación en el servilismo de miras raquí-ticas y en la parcialidad más declarada, califican, con poca generosidad y menos nobleza, á los pe-riódicos de oposición de órganos que sirven á concupiscencias ambiciosas.

Pretendiendo químicamente echar por los suelos las más respetables administraciones libe-rales, se afanan de una manera lastimosa en se-pultar entre ruinas las libertades de la patria para que, sobre sus escombros, se levante la efigie del Sr. Cánovas del Castillo sola y en el vacío. De esta suerte se empeñan los órganos oficiosos del gabinete en vindicar la gloria del señor presi-dente del Consejo de ministros, á título de dere-chos y libertades que yacen enterradas al pie de la tribuna española.

Empresa superior á las más desmesuradas fuerzas es entablar comparaciones ventajosamente para la presente situación en mengua de otras que ya pasaron. Sin fijarse en la naturaleza di-versa de los términos se evoca el recuerdo del estado del país en 1874, y fulminanse violentos cargos contra gobiernos constitucionales, á pre-texto de que la Constitución era menospreciada en otra época, y la tribuna permanecía enmudecida. Anádase á tan intencionado cuadro la exagerada afirmación de que en 1874 se hallaban capricho-samente en suspenso los derechos de los ciuda-danos, la prensa sujeta á las arbitrariedades del último delegado del gobierno, la dictadura ensoberbecida y el país víctima de una administra-ción desconcertada y de una guerra civil, y se completará el ridículo catálogo de rebuscados é infundados cargos con que los órganos serviles del gobierno que preside el Sr. Cánovas creen confundir al partido constitucional, depositario de las libertades patrias y áncora salvadora de la nave del Estado, próxima á estrellarse contra los peñascos de la reacción.

Amantes de las elevadísimas y fundamentales instituciones del país, y respetuosos para con el primer magistrado de la nación, no imitaremos la imprudente y temeraria conducta observada por nuestros adversarios políticos, y sin establecer comparaciones entre la monarquía restaurada y gobiernos anteriores, procuraremos que la diade-ma de San Fernando se mantenga en inaccesi-bles alturas, donde no alcancen los tiros de la maledicencia, ni puedan las facetas de tan inapreciable joya empañarse con el ponzoñoso há-lito de las mezquinas pasiones de ciertos partidos que todo lo sacrifican á las dulzuras del poder, y á la sistemática intransigencia de miras bastardas é interesadas.

Dejando aparte, como corresponde y nos obli-gan la consideración y respeto que rendimos á ciertas instituciones, al principio monárquico, que esplendoroso brilla rodeado de sus fueros y prerogativas, aceptamos el reto con que temera-riamente nos provocan los demagógicos órganos de la situación, y recogido el gaute, no yaciamos un momento en bajar al palenque de la dis-cusión.

El partido constitucional, sin otra norma que la salvación de una sociedad hondamente pertur-bada, y sin leyes de ningún género que se opu-sieran á sus humanitarias y previsoras miras, proclamó la dictadura, constituyéndose en cen-tinela avanzado de los intereses de los que hoy, con sarcasmo y con manifiesta ingratitud, cantan las excelencias del gobierno actual sobre las ruinas de las libertades guardadas fielmente en depósito por el partido constitucional. Lejos de imperar arbitraria y caprichosamente la dictadura, no pretendieron los ministros de aquel gabinete des-truir una legislación, que pudo tener sus defectos, con la esperanza de someterla al superior arbitraje de la soberanía de la nación, solemnemente expresada en Cortes Constituyentes. La

imprensa, sujeta á las medidas consiguientes á una necesaria suspensión de garantías, se mani-festaba, no obstante, en toda su plenitud, y las únicas trabas que en la práctica se oponían al li-bre vuelo del pensamiento, eran poco menos que ilusorias, ya que no se satisfizo ni una multa si-quiera de las que en calidad de pena se impusie-ron á los periódicos que entonces circulaban. La administración caminaba á pasos agiganta-dos á su mejora, y la palabra *immoralidad* solo se dejaba oír como un rumor imperceptible y lejano. La administración de justicia, libre de los cambios radicales que naturalmente debió sufrir en el primer período revolucionario, y exenta de la hoz destructora de ministros como el Sr. Cárdenas, entraba en un período normal y se afan-zaba ya sobre las sólidas bases de la antigüedad y de los servicios. La libertad de enseñanza y la inmunidad del profesorado resplandecían sin las antiguas trabas ó preocupaciones, y sin las utó-picas exageraciones de soñadores. Las provincias ultramarinas progresaban todos los días á impulsos de una gestión prudente y visorera. La ren-ta de tabacos en Filipinas, el problema de la ir-ritante explotación de los pobres indios, los pre-supuestos confeccionados ó en vías de formarse, el Banco de Puerto-Rico solicitado por los pro-pietarios de la isla, el aumento considerable de las rentas en Puerto-Rico, los primeros trabajos preparados para buscar recursos sin necesidad de entregar por completo las rentas de las aduanas de Cuba á negociantes, con peligro de la integri-dad de la patria, un código penal casi terminado gracias á la iniciativa de un gobierno constitu-cional, y un sinnúmero de reformas prudentes y sábias, en planta ya unas y otras en tramita-ción, he aquí la obra, someramente expresada, del partido constitucional.

Combatido por procelosos vientos, supo el Sr. Sagasta emprender una navegación feliz sal-vando sirtes, arrecifes y toda suerte de escollos. El Centro quedó libre de facciones y D. Alfonso de Borbon y de Este en vergonzosa fuga. Puigcer-dá libre, después de una gloriosa marcha y de empeñados combates trabados por el general Lo-pez Dominguez al frente de un ejército de insegu-ra disciplina, y que se sometió por primera vez á las prescripciones de la ordenanza, gracias á los laudables esfuerzos del bravo militar brigadier Cañas. Un ejército numeroso, con pertrechos de guerra y recursos formidables levantados con los esfuerzos desmesurados del gobierno presi-dido por el Sr. Sagasta. La liberación de Bilbao y 100.000 hombres en línea de batalla, á cuyo frente se encontraba el ilustre duque de la Torre, en disposición de batir por última vez á las huestes de D. Carlos, que ya se presentaban con visibles síntomas de descomposicion.

Sería de todo punto imposible detallar las me-joras, los recursos, los medios poderosos, las prudentes gestiones en todos los ramos de la ad-ministración, los patrióticos esfuerzos que, agi-gantándose siempre, atesoró el gobierno que en-tonces regia los destinos de la patria, multipli-cándose á todas horas y en todas partes. Poco tiempo después sobrevino el movimiento de Sa-gunto, se levantó un trono, y el Sr. Cánovas del Castillo, presidente del primer ministerio de la restauración, fué el heredero afortunado de los inagotables recursos á tanta costa alcanzados por el partido constitucional.

¿Qué ha hecho después el ministerio respon-sable? Ha reunido y convocado unas Cortes, y la mayor parte de los más distinguidos hombres públicos han vivido alejados de la tribuna. La soberanía nacional no ha sellado con su indiscu-tible autoridad los títulos sagrados de respetabi-lísimas instituciones. La guerra ha concluido gra-cias á los medios poderosos de otros gobiernos, y sin embargo, ha imperado una dictadura inne-cesaria, anormal y contraria al Código del Esta-do. Se ha levantado la suspensión de las garan-tías, y no obstante, sigue la dictadura incom-prensiblemente erigida y de una manera hipó-crita, en las leyes y decretos que matan la liber-tad del pensamiento, y proscriben los derechos de reunión y de asociación. Se ha confeccionado un presupuesto cuyos gastos ascienden á una enorme cifra nunca vista, y de ingresos imposi-bles, según la restabilísima opinión expuesta en las Cámaras por distinguidos hombres públicos de reconocida autoridad en las materias finan-cieras. Las célebres cuestiones de los marchamos de la fábrica de Sevilla y tantas otras que no ci-tamos, dan una triste idea de la moralidad de la actual administración.

Se han convocado además los comicios, y acortando los plazos electorales se imposibilita el sagrado ejercicio de los derechos de los ciuda-danos, después de despojarse del sufragio á la multitud, prescindiendo del justo título de la po-sesión. De la tolerancia religiosa se ha pasado á la intolerancia, con risible predominio de la in-fluencia del elemento histórico y con escándalo de los gobiernos y de la prensa extranjera que, llenos de estapor, han visto destruida la libertad religiosa implantada en nuestra patria sin pertur-bación alguna y á la sombra de respetables inte-

reses. Más tarde se ha proclamado una teoría ex-tranjera: la omnipotencia del Parlamento con el rey, con la intención preconcebida de cubrir la larga serie de violaciones constitucionales, y la irresponsabilidad ministerial con los *bills* de in-demnidad generosamente ofrecidos por las ma-yorías de las Cámaras. Las diputaciones, en fin, los municipios, los fueros locales, las corpora-ciones todas, la administración de los fondos co-munales, todo lo más sagrado yace en las devo-radoras fauces de la absorbente centralización, y pronto, muy pronto, el gobierno dispondrá de los intereses permanentes de la sociedad por me-dio de la elección de los senadores vitalicios, y sobre las ruinas de todos los derechos y de todas las libertades se levantará el Sr. Cánovas, como el ciprés, triste y solitario entre las tumbas.

Mediten los órganos oficiosos del Sr. Cánovas, y con su conducta no sean en adelante cómplices de las desventuras de la patria.

Es muy digno de llamar la atención lo que en Filipinas viene sucediendo hace mucho tiempo con las obras del Estado.

Allí, donde hay un personal inteligente que hace los proyectos y con ellos los presupuestos para la ejecución de las obras públicas, ocurre que cuando un contratista se queda en subasta con una obra cualquiera, la ejecuta con arreglo al proyecto y atemperándose á las disposiciones del pliego de condiciones, con lo cual resulta que el Estado recibe la obra concluida dentro del plazo concedido para ejecutarla, y sin que en ningún caso tenga que añadirse cantidad alguna sobre la que el licitador señaló al obtener la ad-judicación.

Esto, que á primera vista no tiene nada de extraño, por ser lo que siempre debe ocurrir, lo es, y mucho, si se compara con lo que sucede en aquellas obras en que, por falta de licitadores, el Estado las ejecuta por administración.

En este caso la obra comienza, y la mayor parte de las veces, antes de haber ejecutado la quinta parte del proyecto, resulta agotado el pre-supuesto total, en cuyo frequentísimo caso la Inspección general de obras públicas de aquellas islas hace un presupuesto adicional que casi nunca es suficiente, y luego otro y otros, pues obra ha habido en Manila que ha tenido cuatro presu-puestos adicionales, y esto sin contar con que jamás se ha dado el caso de que esas obras he-chas por administración se concluyan, no ya en el tiempo que marcaba el pliego de condiciones, pero ni siquiera en otro tanto más.

¿Por qué sucede esto? Lo ignoramos. En Ma-nila esa Inspección general de obras públicas, cu-yo personal se compone de ingenieros civiles, en los cuales hay innegable competencia, es la que hace los proyectos presupuestados.

Los jornales son siempre los mismos, pues allí no hay esa oscilación que se observa en al-gunas plazas de Europa.

Los materiales de construcción siguen la re-lación de los braceros; es decir, conservan por tiempo inmemorial un precio constante, porque la oferta y el pedido están siempre en perfecto equilibrio.

No hay, pues, razón conocida para que siendo un particular el que se encarga de ejecutar una obra, baste la cantidad presupuestada y si se hace por administración siempre falte.

Y no se nos objete que cuando en esas subas-tas no se presenta postor es porque están bajos los precios, pues á eso contestaríamos lo que es natural: si están bajos, aumentenlos, pues el cuerpo de obras públicas no debe tener interés alguno en poner los precios bajos, y si alguna vez lo ha hecho, ha hecho mal; los precios de-ben ser los justos, porque ponerlos bajos equivale á impedir que las obras se ejecuten por contrata, que es lo que está prevenido en evitación de los males que consigo trae el hacerlas por adminis-tración, en lo cual tampoco debe tener interés el cuerpo de obras públicas, toda vez que esto solo debe proporcionarles más suma de trabajo.

De cualquier modo sea, se hace preciso que el ministro del ramo aquí, y el gobernador ge-neral allí, cuiden de que semejantes hechos no se repitan, porque son en perjuicio del Tesoro público y en descrédito de los funcionarios que intervienen en tales asuntos.

Háganse los presupuestos como se deben ha-cer, y si después de cumplidas todas las formalidades de la ley no hubiese licitadores, y se tie-ne que ejecutar la obra por administración, que no sea por mayor cantidad que la presupuestada; y cuando resulte que esta no es bastante, exíjasele la responsabilidad á aquel que por ignorancia ó por malicia anuló la ley haciendo imposible la licitación.

Si esto no se hace, el abuso llegará á ser cró-nico y letra muerta la ley que previene se saquen á pública subasta todas las obras del Estado.

Asegurábase anoche que servía de rémora á la so-lución de la crisis la no conformidad de un individuo del gabinete de pasar de su departamento á otro por considerarse desfavorecido.

No sabemos precisamente á qué personaje político aludirían los que tal decían, pero... *cuasi* lo adivina-ríamos.

Los amigos del Sr. Santa Cruz (como si dijéramos mi secretario y yo) han celebrado una reunión, en la cual decidieron continuar apoyando al ministerio, y representando el elemento conservador más liberal de la mayoría.

Al leer esto se nos ha venido á las mentes, sin quererlo, Robinson, porque el Sr. Santa Cruz se halla en su partido, como aquel personaje, en una isla de-sierta.

Pregunta *La Política*: ¿qué van á hacer los centra-listas? Y añade: la disolución debe aparecérselos como el recurso supremo.

No creemos que los centralistas tengan el mal gus-to de inspirarse en el ejemplo que ofrece la abigarrada conciliación de los ministeriales.

El Cronista opina que acaso el ministerio está en

pie porque cuenta con el apoyo y benevolencia de casi todos los periódicos, menos los constitucionales. Entonces ya se comprende bien la poca mella que han podido hacer en la situación los discursos de los oradores de nuestro partido en el Congreso, y hasta queda perfectamente explicado el silencio del señor Pidal.

El palacio de la presidencia del Consejo, según *El Diario Español*, se vió ayer muy concurrido.

Se conoce que estos días no le bastan al Sr. Cánovas sus pensamientos. Necesita algo más.

Cuando el jefe del gabinete tiene *intermitentes* de vacilaciones, es natural que le visiten todos sus amigos.

Decíase anoche que quedándose el Sr. Cánovas con la cartera de Estado, y dejando á los señores Martín Herrera y Calderón en Ultramar y Gracia y Justicia respectivamente, disipábase esa nube de indecisiones y ese tropel de dificultades, é introducía, además, una economía de seis mil duros y pico.

Pero los que tal decían ignoran de la misa, la media.

Con el epigrafe *Tu dixisti, El Pabellón Nacional* trae ayer un artículo comentando las palabras del señor Cánovas en la sesión del día 3 de este mes; pero como la falta de espacio no nos permite reproducirlo, nos concretamos á transcribir los dos párrafos si-guientes:

«Respecto del Sr. Cánovas, si la monarquía extran-jera durante la cual *esperaba*, se hubiese realiza-do su *ideal*, se habría conformado; y la causa legíti-ma de D. Alfonso hubiera tenido de menos ese cam-peón; aunque no por eso su triunfo hubiera sido mé-nos cierto, porque mientras el Sr. Cánovas *esperaba*, otros trabajaban con constancia por la causa de la le-gitimidad.

«¿Está seguro el Sr. Cánovas de haber sido uno de los que creían en la *urgencia* de restaurar la monar-quía legítima? ¿No hubo algunos otros hombres va-lientes, nobles, arrojados, que se jugaron su cabeza por hacer la restauración *más pronto* que lo que creía el Sr. Cánovas?»

Con nuestra habitual franqueza diremos, que nos parece ganaría mucho el Sr. Cánovas con que de cier-tas cosas no se hablase.

Contestando á *La Imprenta* de Barcelona, que da la noticia de que en varios puntos de aquella provin-cia se reúnen ex-cabecillas carlistas, dícele *La Política* al colega catalán que se tranquilice, porque los car-listas no están para meterse con nadie.

«Como que *nadie* se mete con ellos!»

Los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobe-rnación, Guerra y Marina, conferenciaron ayer dete-nidamente con el Sr. Cánovas.

¡Cuidado si es laboriosa la tal modificación minis-terial!

El Conservador pregunta: ¿Se proponen los cons-titucionales continuar con sus aficiones revolucio-narias?

Contestación: ¿Se proponen los ministeriales conti-nuar con sus aficiones reaccionarias?

Si se confiere al candidato probable el gobierno ci-vil de Madrid por pasar al ministerio de Estado el que hoy desempeña aquel cargo, en vista de la proceden-cia política del primero y de la *intima amistad* del se-gundo con el jefe del gabinete, no tiene más remedio el Sr. Romero Robledo que decir: «Cánovistas, á de-fenderse!»

Oigamos á *La Política*:

«Se ha generalizado la creencia de que el gobierno ha acordado conceder uno de los Toisones vacantes al Sr. Posada Herrera. Digno, dignísimo de esta distinción es el presidente del Congreso; pero creemos que no podrá serle otorgada hasta después que haya termina-do la próxima legislatura, pues esa gracia sujeta a la Sr. Posada Herrera á reelección, y no pudiendo de-clararse la vacante de diputado hasta que el Congre-so se reúna, aquel respetable hombre público no po-dría ocupar su asiento al reanudarse las sesiones, ó tendría que abandonarlas mientras se procedía á nue-va elección.»

Después de lo que sobre el particular hemos dicho, á otra puerta, caro colega.

La crónica va pregando por esos mundos de Dios que el Sr. Posada no acepta tal merced por no sujetarse á la política del Sr. Cánovas, á la cual no se conforma.

Ahora si el señor presidente del gabinete *renuncia generosamente* á la renuncia que verbalmente ha he-cho el insigne diputado por Llanes, entonces ya tiene competidor el protagonista de la antigua magia de Grimaldi.

Deducé *El Cronista* de la negativa de *El Conser-vador*: á propósito de que empiece en Mayo la segun-da legislatura, que esto habrá de verificarse antes.

Si se verifica, estamos completamente de acuerdo con el órgano ministerial.

En efecto, han salido chasqueados los que creían que el señor ministro de la Guerra se apresuraría á presentar su dimisión en vista de cierto fracaso.

Ni un solo momento ha pensado el Sr. Ceballos en semejante cosa, mostrándose más que nunca satisfe-cho de la plena confianza que inspira.

Tan plena—decimos nosotros—que no puede lle-gar á más.

Nos ha llamado la atención la nota puesta por el *Centro telegráfico* al final del despacho de París que anoche nos comunica, en la cual se dice que se han suprimido en él la tercera parte de las palabras con-signadas en el mismo.

Esto sin duda demuestra que ha debido haber ocurrido algún gravísimo suceso en Europa, capaz de sobrescribir grandemente la atención pública.

¿Tendrá acaso conexión con lo dicho estos días, á propósito de las noticias que circularon sobre la pre-ciosa vida del Papa?

No lo sabemos; pero de todos modos es imposible guardar silencio sobre un asunto público, sea cual-quiera la gravedad que entraña.

Dice *La Política* que las noticias recibidas de provin-cias por la junta central directiva del partido moder-ado histórico, no son tan satisfactorias como espe-raba la gente.

¿Qué gente?

El Imparcial sigue cuidando de la casa ajena. Al fin se ha convencido el colega de que la suya no tiene arreglo.

La España llama celeste el imperio de la China. ¡Parece imposible!

Al Cronista le parecen muy desautorizadas las noticias que proceden del Casino de la prensa.

Tampoco los moderados históricos encuentran espedito el terreno electoral. Así se dice en vista de las noticias recibidas de provincias en la junta central directiva de dicho partido.

El Conservador, contestando a un suelto publicado en las columnas de la MANANA, asegura que el señor Posada Herrera no se encuentra en la necesidad de celebrar reuniones con las oposiciones, ni en el caso de volver la vista a lo porvenir.

Hoy no habrá Consejo de ministros, pero éstos irán a la presidencia como si le hubiera, siguiendo la senda anteayer emprendida.

El Pabellón Nacional, en su número de ayer, publica un suelto ocupándose del día de Reyes y haciendo notar que no hubo en palacio ese día la recepción de tiempo inmemorial venia teniendo lugar todos los años, y termina diciendo:

«A las dos se abrieron los salones de palacio, y solamente se presentaron veinticinco personas a saludar al monarca y augusta hermana, no concurriendo los ministros, como de antemano había anunciado La Correspondencia.»

Después de esto, y como para hacer pendant, a continuación copia de El Cronista lo que sigue: «La recepción habida anoche en la presidencia del Consejo de ministros ha sido una de las más brillantes y animadas que se han celebrado durante la legislatura. Asistieron los consejeros de la Corona, directores generales, cuerpo diplomático extranjero, casi todos los senadores y diputados de la mayoría y muchos altos empleados, etc.»

Y creyendo El Pabellón que hace falta aclarar el concepto, coloca otro tercer suelto inmediatamente después del anterior, diciendo haber llamado la atención que a pesar de ser el día de Reyes el día de las felicitaciones militares, el ministro de la Guerra no recibió a la oficialidad de los cuerpos de la guarnición en virtud de no haberse pasado las oportunas órdenes para el expresado caso, y acabó así:

«Por igual motivo no asistieron los militares de alta graduación a palacio, y nos consta que muchos generales se quedaron con el uniforme puesto, sin que llegara el momento de la recepción, en razón a que, como dejamos dicho, no la hubo.»

«Olvidábamos decir que El Pabellón advierte que no hace comentarios. LA MANANA tampoco los hace.»

Ha salido para sus posesiones de Arjonilla el ilustrado duque de la Torre.

La Política publica un artículo en el que defiende con entusiasmo infantil al gobierno actual, y demuestra que para él no existen dudas.

El Cronista declara que hemos dado en el clavo con motivo de lo que digimos de La Fe, que se indignaba al suponerle ministerial de un gabinete Cheste.

SECCION EXTRANJERA.

Escasas y de poco interés son las noticias que acerca de la cuestión de Oriente podemos comunicar hoy a nuestros lectores. Sábese tan sólo que el día 8 ha debido celebrarse nueva sesión la conferencia, habiéndose verificado alguna otra reunión entre los delegados de las potencias y los de Turquía, con el propósito de conseguir que estos últimos no desechen por completo determinadas proposiciones de los enviados extranjeros. Esta actitud por parte de los plenipotenciarios ha llamado bastante la atención en Europa, por más que en el fondo está enteramente ajustada a lo que desde hace algún tiempo se viene observando en la marcha de las negociaciones diplomáticas en Oriente.

Ciertamente ofrece interés y da lugar a multitud de consideraciones la comparación entre la actitud de Rusia hace pocos meses y la que hoy observa. En Noviembre último declaraba el czar en Moscú que era preciso hacer justicia, y que si Europa no sabía o no quería obtenerla, Rusia, fiel a sus tradiciones y a la misión sagrada que se había impuesto, aceptaría por completo la responsabilidad de tal empresa. A estas palabras respondieron hechos. Movilizóse gran parte del ejército ruso, formóse el del Sur, hicieronse formidables aprestos militares, y dirigióse un ultimatum a Turquía.

Hoy, por el contrario, se formulan proposiciones que, si aparentemente van encaminadas a intimidar a Turquía, en realidad se desea que esta se manifieste conciliadora. Los rusos, antes tan belicosos, hoy se muestran ilenos de moderación, y los turcos, a quienes se creía amedrentados, mantienen firmes sus legítimas exigencias, y no solamente rechazan las de Rusia, si que también las presentadas por las demás potencias.

Las vacilaciones y el cambio de aspecto de Rusia se explican hasta la evidencia observando, como dice el correspondiente del Times con atinado criterio, que hoy, lo mismo que hace 25 años, Rusia es el paraíso de los intendidos prevaricadores, que edifican magníficos palacios y no atienden a las necesidades del ejército; una vez más se ha reconocido que los rusos carecían de cañones, estos de pólvora, y los soldados estaban mal vestidos, mal alimentados, mal armados.

La Gaceta Alemana anuncia que la enfermedad del gran duque Nicolás es una mistificación, y que éste ha podido ser relevado de su mando en atención al pésimo estado en que se encuentra el ejército. Turquía sabe todo esto y acentúa más y más su actitud enérgica, pues conoce que tícitamente se proponen los delegados de las potencias calmar los ímpetus guerreros de los rusos. Así se explican las concesiones hechas por el plenipotenciario inglés, lord Salisbury, que tan distantes se hallan de las afirmaciones de lord Derby.

La Politische Correspondenz dice que las fuerzas acumuladas por Turquía en las orillas del Danubio se elevan actualmente a 160.000 hombres; 15.000 en Silistria; 18.000 en Routschouk; 12.000 en Choumla; 22.000 en Widin; 24.000 en Varna; 27.000 en Dobruchada y 21.000 en Fintcha. El resto se halla distribuido en diversos centros menos importantes.

El Centro Telegráfico Español nos comunica los siguientes despachos: PARÍS 9.—Entre mil contradicciones y sutilezas, la

Puerta rehúsa la comisión internacional ergotizando sobre todo. Las potencias hacen bastantes concesiones a la Puerta que no cede en su actitud intransigente, rehusando dar respuestas categóricas. El resultado de la conferencia es de temer sea nulo, no obstante lo cual, el miércoles seguirá la discusión. El sultán ha dispuesto suprimir el ministerio de Hacienda, confiando la gestión de los negocios financieros de Turquía a dos directores, inglés el uno y francés el otro. La conferencia no ha presentado aún su ultimatum. Créese, y todo lo indica así, que esta semana se darán por concluidas las conferencias, sin haber llegado a resolver nada. Al anterior despacho falta una tercera parte de las palabras que traía consignadas el mismo, y que no han sido comunicadas a este centro. Así mismo, no se han recibido tampoco otros despachos de hoy.

PARÍS 9. (5-5. t.)—En la Bolsa se ha cotizado: 3 francos 70.95; 5 por 100, 105.95; exterior, cupon Enero 75, a 14 1/4; consolidado 94 13/16. Bolsin. Exterior 14 5/16; interior 11 3/4.

SECCION OFICIAL.

DIA 9.

Guerra.—Real orden, fecha 31 de Diciembre, aprobando las bases propuestas por el presidente de la Caja del fondo nacional de huérfanos é inútiles de la guerra civil en 22 de Diciembre, relativas a los medios de suministrar la enseñanza a los primeros.

DIA 10.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la plaza de magistrado del Tribunal Supremo a D. Federico Guzman y Magadan.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia de esta corte a D. Pedro Borrado de la Bandera.

—Otro promoviendo a presidente de sala de la Audiencia de esta corte a D. Patricio Gonzalez y Gonzalez de Galmayo.

—Otro promoviendo a magistrado de la Audiencia de esta corte a D. Antonio Garijo de Lara.

—Otro promoviendo a magistrado de la Audiencia de Granada a D. Francisco Bernard y Ramirez.

—Otro jubilando, a su instancia, al magistrado de la Audiencia de Pamplona D. Ramon Villegas y Rubinos.

Otro trasladando, a su instancia, a la Audiencia de Pamplona, al magistrado electo de Granada D. Nicolas Castillejo y Rivarola.

—Otro trasladando a la Audiencia de Granada al magistrado electo de la Cáceres D. Juan Cayuela y Ramon.

—Otro nombrando magistrado de la Audiencia de Cáceres a D. José Arroquia y Fernandez de Baeza.

—Otro nombrando vocal de la comisión general de codificación al diputado a Cortes y abogado del colegio de Madrid D. Manuel Danvila.

Marina.—Reales decretos disponiendo que el coronel de infantería de marina D. Aquiles Viat y Basaco, cese en el cargo de oficial de la clase de segundos por ascensos de dicho ministerio, y nombrando en su lugar al teniente coronel D. José Enriquez y Flores.

Guerra.—Real orden concediendo al teniente de caballería del regimiento de milicias de la Habana, D. Joaquin Viviente y Navarro, la cruz de la real y militar orden de San Fernando, pensionada con 250 pesetas anuales, abonables desde 25 de Marzo de 1875.

Gobernacion.—Reales decretos concediendo autorización al ministro para que sin las formalidades de subasta, y con arreglo a lo dispuesto en la excepción primera del art. 6.º del real decreto de 27 de Febrero de 1852, pueda efectuar por administración las obras en las casas-cuarteles de la guardia civil de Badajoz y Aravaca.

Hacienda.—Ley disponiendo que para tomar parte en cualquier subasta de fincas y propiedades del Estado ó censos desamortizados, es necesario consignar ante el juez que las presida, ó acreditar que se ha depositado previamente en la dependencia pública que corresponda, el 5 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para el remate.

—Otra concediendo al ayuntamiento de Gijón todos los terrenos no vendidos ni ocupados hoy por el Estado, pertenecientes al recinto de las fortificaciones que existieron en dicha ciudad.

NOTICIAS GENERALES.

Segun los telegramas recibidos anoche, continúan en aumento las inundaciones de Sevilla y Huelva. En la primera de dichas ciudades está completamente inundado el barrio de San Bernardo, a pesar de los malecones establecidos, lo cual ha hecho correr algo el agua hacia la vega.

En Pontevedra está completamente inutilizada la línea telegráfica.

En Lugo ha quedado enterrado un tren de viajeros, siendo éstos extraídos con gran dificultad, aunque sin desgracias personales. La causa de este acontecimiento fué el haberse derrumbado sobre el tren, al pasar, grandes terraplenes.

En Bayona han sido detenidos é internados catorce carlistas que se hallaban hospedados en la fonda Española del barrio de Saint Sprist.

— Leemos en La Correspondencia de ayer noche: «Hoy debía haberse verificado el entierro del conocido autor dramático Sr. Pastorido, encontrado con todos los síntomas de la muerte en su casa-habitación en la madrugada de ayer. El entierro no se ha llevado a efecto porque los que acompañaban el cadáver, al abrir la caja en el cementerio, creyeron notar señales de vida en el cuerpo que suponían exánime. Entre otras, observaron que conserva la flexibilidad en los músculos, las orejas encarnadas, alguna transparencia en la fisonomía, y falta absoluta de regidez en las extremidades.»

En vista de esto ha quedado en depósito el que no se sabe si ha muerto todavía, custodiado por dos hombres, en la sala del cementerio. Mañana a primera hora volverá a ser reconocido, por si la falta de acción y vida aparente no fuera la muerte, sino efecto de ataque que no pudiera afectar de tal manera a la existencia del infeliz Pastorido.

— Así nos lo han manifestado esta tarde los señores Palacio y Puente, que formaban parte de la fúnebre comitiva.

— Mañana satisfará la tesorería de la dirección de la Deuda el importe de la primera mitad de las facturas siguientes de obras públicas, números 101 al 139; de inscripciones, números 1 al 86, 88 y 89, 91 al 100, 118, 120, 134, 136, 142, 143, 150, 158, 160, 161, 166, 272, 283, 290, 295, 308 y 429; de carreteras, números 39 al 47, y de material del Tesoro, números 380 al 384 y 388.

— Mañana satisfará la tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números 50 al 52 de presentación, y las de los correspondientes a la primera emisión, señaladas con los números 934 al 959, igualmente de presentación.

— La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado abrir el pago el día 11 del actual, de los intereses de resguardos al portador no depositados, correspondientes al segundo semestre de 1876, dando principio por las boletas números 1.º al 5 de sorteo, que comprenden las facturas siguientes:

Bola núm. 1.º, facturas números 211 al 220 de se-

Idem núm. 2, facturas números 171 al 180 de id. Idem núm. 3, facturas números 151 al 160 de id. Idem núm. 4, facturas números 21 al 30 de id. Idem núm. 5, facturas números 61 al 70 de id.

— La esposa de nuestro distinguido amigo el senador D. Fernando Paig, acaba de fallecer en Barcelona.

Comprendemos el dolor que embarga en estos momentos a nuestro amigo, que ha perdido a la digna compañera de su alma, y a él y a sus hijos les enviaremos el más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de experimentar al arrebatarles la muerte a la madre cariñosa, a la esposa tierna y a la mujer cristiana.

— Hemos recibido una leyenda en verso, galanamente escrita por D. Tomás de Aquino Gallissá, en la que se narra el hecho tradicional que dió origen por los años 1100 de la era cristiana a La fundación de la iglesia de San Pablo del Campo, que así la leyenda se titula.

Enviamos nuestro sincero parabien al poeta señor Gallissá, que tan inspirado estuvo al trazar tan interesante narración.

— El último número de la Revista Odontológica, que bajo la dirección de D. Cayetano Frañho, se publica en esta capital, contiene interesantes artículos cuyo sumario es el siguiente: Causas de anomalías del desarrollo dentario, por el Dr. N. W. Kingsley; Vade mecum del estudiante en cirugía dental, por D. Federico Poey; Miscelánea dentaria por el mismo señor; Extracción y reimplantación de los dientes enfermos, por el Dr. Fort; Resección del maxilar superior, por Lettiavant; Nuevo remedio contra la odontalgia, por P. Preterne; Fórmulas y prescripciones, por Federico Poey.

— El primer actor D. Eusebio Corominas está obteniendo grandes aplausos en el teatro de Cartagena.

El Eco, periódico de aquella ciudad, le tributa grandes elogios. Copiamos del colega:

«El Sr. Corominas, que se presenta por primera vez en nuestro coliseo con una modestia que enaltece su mérito, es un actor de mucha conciencia, que trabajando con desusada fe y con laudable entusiasmo, sabe siempre lo que dice, y que sosteniendo con justa precisión los caracteres, arranca aplausos lo mismo en el octogenario Facundo de Los Crepúsculos que en Los dos hijos y en el Carlos de La Esposa del vengador y en el Pedro de L'Hereu cuatro obras de tan distinta índole y que pueden muy bien ser otros tantos escollos para el que, careciendo de las condiciones de inteligencia del Sr. Corominas, no alcance a salvarlos.»

Así lo comprendió el público tributando el homenaje debido a su talento en la misma escena donde han brillado los destellos del génio de nuestros grandes artistas. Decir que es uno de ellos, fuera sobrado y mortificante elogio a la modestia del Sr. Corominas; pero después de verle, después de oír su inspirada frase, sus intencionados conceptos y su entonación fácil y armoniosa, sobre todo en La Esposa del vengador y en L'Hereu, donde tuvo momentos verdaderamente notables, bien se puede asegurar que por ese camino se llega a los primeros puestos, y que a jóvenes actores de sus cualidades les está reservado llenar un día los deplorables vacíos que por desgracia van quedando en el arte patrio; porque el Sr. Corominas no es como muchos otros, un jornalero del teatro cuya misión se circunscribe a llenar más ó ménos cumplidamente el papel que desempeña, sino que encariñándose con los personajes, fúndese en ellos (si se nos permite la palabra, buscando la verdad en cuanto sus facultades lo permiten, pero siempre con caloroso y entusiasta anhelo por el arte.

La acogida que el público cartagenero ha dispensado al Sr. Corominas creemos le habrá dejado satisfecho, especialmente anoche, en que fué llamado repetidas veces a la escena con los demás artistas que le acompañaban en la ejecución de L'Hereu.»

— Segun dice un periódico de la Coruña, en algunos pueblos rurales se quejan los vecinos de que en los estancos se les hacen pagar seis cuartos por los sellos que necesita una carta, en vez de los quince centimos de peseta que en realidad cuestan. ¿Podrá poner reme-

al mal el señor jefe económico de la provincia?

— El último número de El Campo, justifica la favorable acogida que ha merecido tan excelente publicación. Entre otros interesantes artículos, hemos tenido el gusto de leer uno titulado El Castillo de Viñuelas, que a través de la X con que aparece firmado, descubre la pluma de nuestro amigo D. Luis Lopez Higuera, que con galano estilo ha descrito las bellezas que encierra tan magnífico edificio, propiedad hoy del opulento banquero Sr. Campo.

— Empezan a circular los nombres de los candidatos que se presentan para las próximas elecciones municipales.

Se dice que en el distrito de la Inclusa presenta el elemento alfonsino ministerial a los Sres. Lorenzalez y Pané.

En el de la Audiencia, y con el carácter de independiente, al Sr. Besteiro.

Y en el de la Latina, como de oposición, el Sr. Llano y Persi, liberal avanzado, y el Sr. Martinez Luza, constitucional.

— En la provincia de Huelva sigue el temporal de aguas, segun los despachos recibidos ayer tarde.

— La dirección general de aduanas ha dispuesto que todo funcionario del ramo que en lo sucesivo se valga de personas extrañas para solicitar ascensos, traslados, etc., será castigado con arreglo a la circular de 6 de Octubre último, con la imposición de una falta grave que, sin excusa ni consideración alguna, se le acaute en su expediente personal, para que produzca los consiguientes efectos.

— Han sido aprobadas las reformas propuestas por el director de Hacienda en Cuba, Sr. Cánovas, relativas a la organización administrativa de aquella isla.

— Del fondo de calamidades, y con objeto de aliviar la suerte de los vecinos víctimas de las inundaciones, se han concedido mil pesetas al pueblo de Algaba y otras mil al de Rinconada (Sevilla).

— Probablemente el Sr. Prida será nombrado presidente del tribunal de la prensa, y formará parte del mismo tribunal el Sr. Garijo, magistrado de la Audiencia de Granada.

— La línea de Ciudad-Real a Badajoz solo está espedida para los viajeros y mercancías hasta Don Benito. Desde la estación de este pueblo hay absoluta comunicación con Badajoz.

El río Guadarnes ha arrastrado el puente de madera que se había puesto en sustitución del de hierro, que fué destruido en las avenidas anteriores. Los materiales que se habían reunido para remediar los desperfectos de la línea, han sido arrastrados por la corriente.

— El correo de la Coruña no ha podido salir a consecuencia de interrupción de la vía por efecto de desprendimiento de tierra en siete puntos distintos. Se trabaja activamente en la recomposición.

— Entre el material móvil de la estación férrea de Valladolid ha sido encontrada una mujer muerta, segun todos los indicios, a consecuencia de alguna maniobra ejecutada con los wagones por los operarios de la línea.

— En la Granja el viento ha tronchado muchos árboles y arrancado miles de pizarras de las cubiertas de los edificios.

— Entre las cinco mil obligaciones del Banco y Tesoro de la ley de 3 de Junio que posee la Caja de inútiles y huérfanos, han salido amortizadas en el último sorteo 250, habiendo ganado en dicha operación, por consiguiente, la referida Caja 75.000 rs.

— Se han adoptado ya las disposiciones convenientes para el aumento de 80 hombres de guardia civil en Navarra, acordado por real orden de 25 de Octubre próximo pasado.

— Por el gobierno civil de esta provincia se ha pedido a los pueblos de la misma estados agrícolas é industriales.

— Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 7 de Enero de 1877. Números: 61, Gasilda Adea, Villalva; 62, Francisco Garcia, Soria; 63, José M. Fernandez, Orense; 64, José Ramirez, Sevilla; 65, Luisa Sanchez, Navas de Béjar; 66, Marcelino Bilbao, Valladolid; 67, Pedro Martinez, Villanueva; 68, Serafin Mazarío, Calatayud; 69, Tomasa Rey, Murcia.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 9.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ult. prec., FONDOS PUBLICOS, Ult. prec., Carreteras y sociedades, Ult. prec. It lists various financial instruments and their market prices.

COTIZACION NO OFICIAL.

Dia 9, cuatro tarde.—Interior contado, 11,52 1/2 sin cups; id. fin corriente, 11,52 1/2; fin próximo, 00,00 id.; cupones ext., 00 0/0 desc.; id. no conv., 75 3/8 descuento; int. 79 1/8; bonos últimos 28 0/0 id.; carp. de cupones, 28 0/0 id.; 9 1/2 emp. 750 millones, 20 1/4 val.; sétimo grupo libramientos de guerra, 0 0/0 descuento; pagarés del Tesoro con garantía, 00; sin garantía 00; carpetas provisionales Banco y Tesoro, interior, 88 0/0; exterior 88 0/0.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Enterada la eminente actriz doña Teodora Lamadrid de los motivos de delicadeza aducidos por la señora Civil para no representar La locura de amor, en que tantos triunfos ha conquistado aquella, ha escrito una afectuosa carta al Sr. Casañer manifestando lo mucho que la complacerá ver que la señora Civil da con su talento artístico nueva vida a la admirable creación dramática de D. Manuel Tamayo.

La obra se pondrá en escena, por lo tanto, a fines de la semana actual.

En el mismo teatro de Novedades se estrenará también en breve una obra debida a la pluma de cierta elevada dama que hasta ahora había dado abundantes muestras de sus aptitudes artísticas, pero no de las literarias.

El drama se titula—pero el título no es definitivo—El amor de un rey, y segun el voto de las personas que le conocen, se halla destinado a un éxito notable, así por el interés del argumento como por su versificación rotunda, sonora y armoniosa.

— Hoy se verificará en el teatro de la calle de Jovelianos, por primera vez en la actual temporada, la representación de la zarzuela en tres actos, de los señores Garcia Gutierrez y Arrieta, titulada Las dos coronas, hace años no puesta en escena en los teatros de esta corte.

— Ha sido admitido por la empresa del teatro Español un drama en un prólogo y dos actos, dividido en cinco cuadros, titulado La Concepcion de Murillo.

Muy buenas son las noticias que acerca de él tenemos, especialmente los papeles que respectivamente pertenecen al Sr. Vico y la Sra. Boldo, los cuales están llenos de pensamientos nuevos y galanura en el verso.

— Ha sido aceptado por la empresa del teatro de Novedades un drama en tres actos titulado La madre del comuero, escrito expresamente para la señora Civil.

— Ha sido presentado a la empresa del teatro Español un drama trágico, en verso, titulado Bodas y lutos, original de un joven escritor.

Hoy miércoles se pondrá en escena en dicho coliseo el drama del teatro antiguo, original del poeta don Francisco de Rojas, denominado Garcia del Castañar, desempeñando los principales papeles la señorita Boldo y el Sr. Vico.

— El prestidigitador catalan Sr. Canonge ha sido contratado para tres sesiones por la empresa del teatro de Apolo.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—69 de abono.—Turno impar.—Fra-Diavolo.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno impar 3.º de tres.—García del Castañar.—Los amantes de Rosita.—Maruja.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 3.º par.—Dos coronas.

APOLO.—A las 8 1/2.—Turno 3.º impar.—Casado y soltero.—Por la tremenda.—Juegos de prestidigitación.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 2.º.—El pleito de Sandoval.—Baile.—La confitera.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Turno 4.º.—Norma.—Las preciosas ridículas.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—Una boda improvisada.—La novia del general.—Las casas del vecino.—Esos son otros Lopez.

MARTIN.—A las 8.—¿Quién es el tío?—La cadena del crimen.—Baile.

MARIONETTE.—A las 8.—Los tres jorobados.—Las dos perlas.—Pagar deudas.—Hacer el paso.—Baile.

ESLAVA.—A las 8.—El beso.—Asirse de un caballo.—Tramoyas de una criada.—Para mi beneficio.—Bailes.

INFANTIL.—A las 7.—Negro, blanco y rubio.—Curiosa y Chismosa.—El rob y la revalenta.—El figle de D. Fabian.—El veneno de los Borgias.—Baile.

CAPELLANES.—La Imperial.—Baile de máscaras de nueve de la noche a dos de la madrugada.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Gonzalo de Amarante. Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, ó la de la Vida en Sanitago.

SECCION DE ANUNCIOS.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA.

El 10 de Enero saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.
Galofre y compañía, en Barcelona.
Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

APARATOS ELÉCTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR.
Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo, número 8, duplicado.—Catálogos gratis.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una universidad extranjera.
Dirigirse con carta certificada á **Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey**. (Inglaterra.) (Ag.)

LA PRODUCCION NACIONAL.

CRONICAS ILUSTRADAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE FILADELFA.

De amena é instructiva lectura, cuyas páginas están ilustradas con magníficos grabados, destinado á enaltecer el trabajo humano; á fomentar todos los ramos de la producción y del comercio; á difundir los conocimientos útiles, y á defender los intereses nacionales.

Se suscribe en la administración, Caños, 4, principal derecha, y en las principales librerías de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: un mes, 10 rs.; tres, 24; seis, 44. En provincias: un mes, 12 rs.; tres, 30; seis, 50.

En el extranjero, Cuba, Puerto-Rico y Manila, en oro: tres meses, 40; seis, 70. En las Américas (no comprendidas en el tratado postal) en oro: tres meses, 60; seis, 100 rs.

Se admiten anuncios á precios convencionales; á los suscritores por seis meses se les hace una rebaja de 25 por 100.

Se remite un número gratis al que lo pida.

MARIANO BARAHONA.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS,
Calle del Correo, 4.

(Próximo á la Puerta del Sol.)

Especialidad, por su baratura, en artículos de Navidad y ultramarinos.

EL UNICO Y LEGITIMO

AGUARDIENTE DE OJEN

Es el que sale de las fábricas de Pedro Moralé y compañía. Todos los demás son falsificados. El nombre de *Pedro Moralé* en etiqueta igual á la legítima antigua, es el usado por la generalidad de los falsificadores. Para mayor seguridad, los pedidos deberán dirigirse á los fabricantes en Ojen, á la sucursal en Málaga, calle del Calvo, núm. 55, ó al representante en Madrid, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, tercero.—Ag.

SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL.

Venta por mayor y menor de toda clase de VINOS Y LICORES extranjeros y del reino de las principales marcas conocidas.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.
Despacho central: Espoz y mina, 16, Madrid.

VILLA VICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castelli de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

OBRAS

PAUL DE KOCK.

EDICION COMPLETA.

Tomos en 8.ª mayor prolongado de clara y compacta impresion, con lámina,

UNA PESETA,

Encuadrados en tela con planchas de oro, 6 reales; fuera 6,50.

ACABA DE PUBLICARSE

La mujer, el marido y el amante.—Mujeres, vino y juego.—Elisa.—Doña Magnifico en busca de su marido.—Un joven simpático.—Todas con lámina.

PUBLICADAS ANTERIORMENTE.

Los hijos de María.—Quién no la corre de joven.—Un libertino.—Pablo y su perro.—Paul de Kock, su vida, sus obras, con retrato.—Una noche de novios, y otras hasta 55 tomos, á los que seguirán todas las demás obras de tan popular autor.

Hálanse de venta en las principales librerías de Madrid.

Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, 128.—Barcelona.

LA TÍISIS

VENCIDA POR LA NATURALEZA.

CANADIAN MOLLEN COFFEE

(Cafe Mollen del Canadá.)

Antídoto infalible contra la TÍISIS y contra el RAQUITISMO. Cura también radicalmente y en pocos días de uso, la TOS en todas sus manifestaciones, y todas las afecciones nerviosas.

Se vende en las principales farmacias de España á 40 rs. paquete. Hay depósitos en todas las capitales de provincias, y todos los meses se publican los nombres de los depositarios.

Depósitos: Madrid, Moreno, Mayor, 93; sucesor del Dr. Simon, Caballero de Gracia, 3; García, Puerta-Cerrada; Rodríguez, barrio de Pozas; Sampelayo, barrio de Salamanca; Alicante, Bellido; Barcelona, Fortuny; Bilbao, Orive; Burgos, Barriocanal; Badajoz, Camacho; Cartagena, Rizo; Cádiz, Luengo; Córdoba, Cerillo; Coruña, Villar; Lérida, Abadal; Leon, Merino; Las Palmas, Alsina; Málaga, Prolongo; Murcia, Lopez; Mallorca, Bestar; Oviedo, Diaz; Sevilla, Delgado; San Sebastian, Usabiaga; Santander, Gomez; Valencia Andrés y Fabá; Valladolid, Gonzalez Reguera; Vigo, Varela; Zaragoza, Rios.

Depósito central: GONZALEZ Y C.ª, Pez 19, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.— Los particulares que tomen tres ó más paquetes en el Depósito Central, obtendrán el 25 por 100 de descuento.—Esos pedidos deberán ir acompañados del importe en letra de fácil cobro ó del giro mutuo, incluyendo además los gastos de portes ó correo.—Ag.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA

EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad; forestales, de paseo y de adorno.

Coníferas, arbustos de todas clases, rosales, camelias, rhododendros, etc.

Especialidades: olivos herbícuos, moreras y viñas.

Precios sumamente económicos.

Para los pedidos, dirigirse á D. Francisco Vidal Codina, á cuyo cargo está el establecimiento.

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON

Con el uso de esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

DE JOSÉ VILLASANTE,

CALLE DEL REY FRANCISCO, 11, MADRID.

Depósito central: Calle de Toledo, 65.

Los chocolates de esta gran fábrica son los más superiores en sus respectivas clases que se expenden en esta corte, por los escogidos y excelentes géneros que se emplean en su fabricación, los cuales recibe su dueño directamente de los puntos productores, y por la más fina y perfecta elaboración.

Se recomienda al público los pruebe comprando una ó media libra, que en ello nada pierde, y es seguro que hallará un chocolate aromático, agradable y de exquisito paladar.

Precios: De 4 á 20 reales libra con canela y sin ella.

CAFES.

Nadie con más esmero é inteligencia prepara este delicioso néctar como nuestra fábrica.

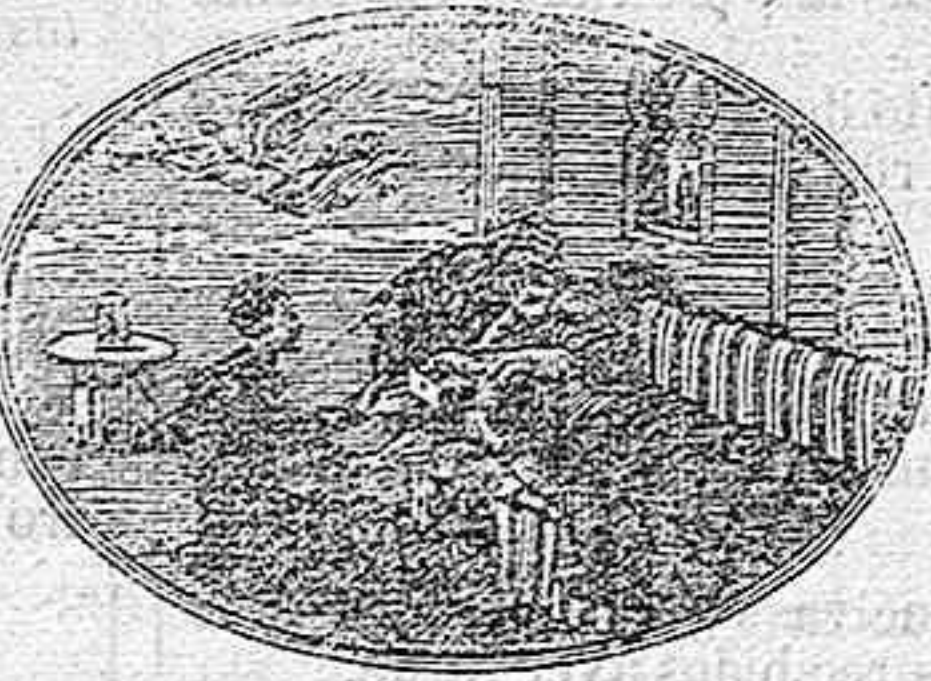
Conceder el dueño de todas las clases que se exportan de las Américas, elige siempre los mejores, sin reparo á su costo, por ser lo más esencial la eleccion de este género para ofrecer buenas clases.

Su inteligencia y práctica en muchos años en la torrefaccion de dichos granos, que es la más delicada operacion despues de la buena eleccion de las clases, hace que los cafés de esta casa sean los primeros, como lo demuestra la mayor venta que progresivamente va teniendo.

Sus precios son 8, 10 y 16 rs. libra en elegantes cajitas herméticamente cerradas, de cuatro y ocho onzas: en aquellas está indicado el sitio por donde deben abrirse, y en las que el café se conserva hasta su conclusion.

Fábrica, calle del Rey Francisco, núm. 11, á donde deben dirigirse los pedidos y correspondencia.

Además se venden en todos los principales establecimientos de ultramarinos. 4.000 puntos de venta en provincias.—Ag.



CAFE NERVINO MEDICINAL

SECRETO ARABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruos; la anemia, clorosis, idropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar, por las enfermedades; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera PANACEA para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan curaciones con el *Cafe nervino* rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Madrid, doctor Simon, M. Miquel, Borrell, Blesa, Grau, Villaron, Ortega, Calvo, Hernandez, Perez Negro, Escolar, Ulzurum, Just, Peligros, 4; S. Ocaña, Atocha, 53. Desde seis cajas en adelante se hace la rebaja del 20 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL: DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID. (Ag.)

EL DIAMANTE.

NUEVO ALMANAQUE DE CARTERA Y BOLSILLO PARA 1877.

Consta 96 páginas en 16.ª, y es comodo y útil á todas las clases, puesto que en tan reducido volumen contiene: Santoral, ferias y mercados, trabajos agrícolas para cada mes, tarifas y disposiciones relativas á correos, telégrafos, papel sellado y demás efectos timbrados, expedientes matrimoniales, impuesto sobre sueldos y asignaciones, cédulas personales, licencias de armas, tarifas de carruajes de plaza, receta para curar las tercianas y otras curiosidades y noticias de interés general.

Véndese á DOS REALES en las principales librerías. Rebaja en proporcion del pedido, dirigiéndose al autor, C. de los Reyes Gomis, calle de Relatores, número 10, segundo interior.

EL AMOR CONYUGAL

ESTUDIO HISTORICO

POR M. GUIZOT.

traducido expresamente para el folletin de LA MAÑANA.

Se vende á 2 reales en la Administración de este periódico; Soldado, 4, pral; Duran, Carrera de San Gerónimo, y Sucesores de Escribano, Principe, esquina á la de la Visitacion.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE CARLOS PRAST, ARENAL, 8.

Legítimos vinos de Champagne de las acreditadas casas viuda de Clicquot, Moët y Chandon, y G. H. Mumm.

Grandes vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madeira, Oporto, Tokay, Jerez y Málaga.

Completo surtido de licores finos de todas las marcas más acreditadas, Champagne, Rhin y Cognac espumoso.

Estando en correspondencia directa con las casas productoras, se garantiza la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, Arenal, 8.

OBRA EN PRENSA.

CAMPAÑA DE CUBA

(1869 á 1875).

RECUERDOS DE UN SOLDADO,

POR

D. JUAN V. ESCALERA.

Esta interesante obra formará un elegante tomo en 8.ª francés.

Su precio UN PESO FUERTE en oro, en Cuba.

En Península 10 rs. vn.

Los pedidos se dirigirán á los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.

JOSÉ ARANA,

PROVEEDOR UNIVERSAL.

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.

9.—Preciados.—9.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

A LAS MADRES QUE NO PUEDEN CRIAR.

FÉCULA ALIMENTICIA INGLESA

PARA NIÑOS Y ENFERMOS.

Preparada con arreglo al sistema LIEBIG, por los Sres. SAVORI y MOORE, de LONDRES, químicos y proveedores de las familias reales é imperiales de Inglaterra, Bélgica, Rusia, etc. Examinada y recomendada por eminencias científicas de todos los paises.

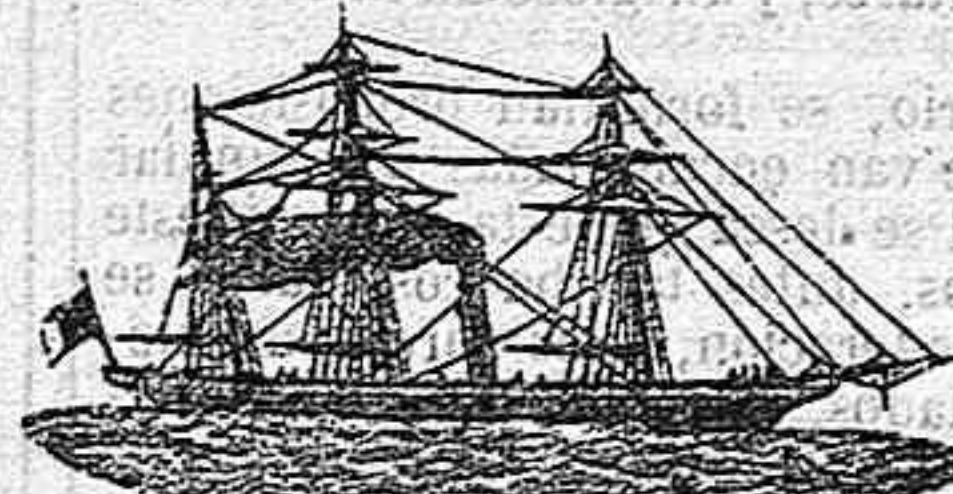
Esta preciosa sustancia es una verdadera garantía de salud y para los niños que durante el periodo de la lactancia no encuentran en la leche la nutrición necesaria, como para los que, trascurrido aquel periodo, no pueden usar alimentos sólidos por falta de energía en la digestion.

Para cierta clase de enfermos, es altamente recomendable por sus condiciones nutritivas.

Agente exclusivo para ambas Castillas, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, 3.ª

DEPOSITARIOS: Los principales farmacéuticos de España: En Madrid, farmacia de Carcerá, Principe, 13.—Palacios, Plaza de Santa Ana, droguería, y Sucesor de Simon, Caballero de Gracia, 1.—(Ag.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegacion por vapor al Pacifico.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todo los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPAR. ARICA ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)	Rs. 2675	Rs. 2060	Rs. 1053	Rs. 3441	Rs. 2060	Rs. 1149	Rs. 6505	Rs. 4166	Rs. 2681
Santander, Coruña, ó Vigo	Rs. 2940	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 3430	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 7345	Rs. 4900	Rs. 2940
Lisboa	Rs. 2700	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 3430	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 6700	Rs. 4200	Rs. 2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.

Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados, pero los pasajeros señores de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.—MADRID.

(Ag.)